GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICA COMPARADA

CÓDIGO 69013016



19-20

POLÍTICA COMPARADA CÓDIGO 69013016

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

UNED 2 CURSO 2019/20

Nombre de la asignatura POLÍTICA COMPARADA

 Código
 69013016

 Curso académico
 2019/2020

Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Título en que se imparte GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Curso TERCER CURSO OBLIGATORIAS

N° ETCS6Horas150.0PeriodoSEMESTRE 1Idiomas en que se imparteCASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La política comparada, considerada actualmente como una de las subdisciplinas más importantes y dinámicas de la Ciencia Política, tiene como objetivo la obtención de conocimientos relevantes y sistemáticos sobre cuestiones políticas generales (tanto estructuras institucionales como procesos políticos y resultados de la política) a través de la comparación de diferentes países.

La asignatura 'Política Comparada', obligatoria, ubicada en el primer semestre del tercer curso del Grado en Ciencia Política y de la Administración, presenta, en primer lugar, los métodos y las estrategias de investigación que se han desarrollado en esta subdisciplina. A continuación, se aplican estos métodos y estrategias a objetos de investigación fundamentales para la ciencia política, tales como la relación entre desarrollo económico y democracia, la violencia y la revolución social, la oposición política no violenta y los movimientos sociales y, finalmente, los procesos de democratización o transiciones a la democracia.

La asignatura 'Política Comparada' se integra en el segundo bienio del plan de estudios, toda vez que las cuestiones que en ella se abordan y desarrollan poseen cierta complejidad analítica. La comprensión y el adecuado seguimiento de los temas presuponen que los estudiantes conocen y manejan conceptos y razonamientos clave de la Ciencia Política.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El plan de estudios del Grado en Ciencia Política y de la Administración no establece requisitos previos para cursar ninguna asignatura salvo el Trabajo de Fin de Grado. No obstante, antes de cursar la asignatura 'Política Comparada' se recomienda haber superado al menos las siguientes asignaturas:

- Fundamentos de Ciencia Política
 Sistema Político Español I
- Teoría del Estado I y II

Asimismo, resultaría de gran ayuda haber cursado la asignatura 'Métodos y Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales'.

UNED 3 CURSO 2019/20

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos PALOMA AGUILAR FERNANDEZ

Correo Electrónico paguilar@poli.uned.es

Teléfono 91398-7098

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos JOSE IGNACIO TORREBLANCA PAYA

Correo Electrónico jtorre@poli.uned.es
Teléfono 91398-7642

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores de los Centros Asociados y a los tutores intercampus.

La asignatura en aLF está dividida en foros temáticos y cada tutor intercampus es responsable de responder a las preguntas que se planteen en los foros que tenga asignados.

El equipo docente resolverá las dudas que les planteen los estudiantes a través del correo electrónico y/o del teléfono de sus respectivos despachos.

Paloma Aguilar Fernández:

Horario: Lunes de 10:00 a 14:00. Martes de 9:30 a 13:30.

Tel.: 91 398 7098.

Despacho 5.04, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. c/ Obispo Trejo 2, 28040 Madrid

Correo electrónico: paguilar@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura pretende que el estudiante adquiera las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

- 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.
- 1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- 1.2.5. Razonamiento crítico

Competencias específicas:

CE02. Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.

UNED 4 CURSO 2019/20

CE04. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.

CE06. Comparar, identificando las similitudes y diferencias, entre regímenes/sistemas políticos contemporáneos.

CE21. Saber identificar y construir explicaciones politológicas de distintos fenómenos y evaluar críticamente explicaciones diferentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje:

- ser consciente y saber dar cuenta de la utilidad de la comparación en Ciencia Política.
- conocer las diferentes estrategias de comparación existentes valorando tanto sus diferentes costes y beneficios como sus rendimientos específicos;
- comprender la complejidad de los fenómenos que estudia la Ciencia Política y saber explicar sus diferencias y similitudes;
- familiarizarse con algunos de los principales objetos de investigación de la Ciencia Política, como el funcionamiento de los regímenes democráticos y los principales retos que estos afrontan.

CONTENIDOS

1. La lógica de la comparación en Ciencia Política

Se corresponde con el capítulo 1 del libro de T. Landman.

En este tema se estudian los orígenes y la evolución de la comparación como método científico para conocer la realidad política. Se incide en la importancia para las ciencias sociales de la descripción contextual, la clasificación, las tipologías, la comprobación de hipótesis, la construcción de teorías y la predicción. Asimismo, se define la Política Comparada como una subdisciplina de la Ciencia Política cuyo objetivo es verificar hipótesis y hacer inferencias sobre el mundo político basadas en la evidencia y en las reglas de la investigación científica. La comparación, según Peters, es necesaria para hacer avanzar la teoría política, y ello tanto si pone el énfasis en las diferencias como en las similitudes del objeto de estudio. Distintas estrategias pueden ser más o menos apropiadas en función de la pregunta de investigación y de los medios disponibles para el investigador. La falsación, en ocasiones, es más factible y útil que los intentos, siempre limitados, de establecer relaciones causales entre los fenómenos. Por último, se presentan los conceptos más importantes de la política comparada que se van a utilizar durante el curso: casos, unidades de análisis, variables, observaciones, niveles de análisis, métodos cuantitativos y métodos cualitativos.

UNED 5 CURSO 2019/20

2. Los métodos comparados: ventajas y limitaciones de las diferentes opciones metodológicas

Se corresponde con el capítulo 2 del libro de T. Landman.

En este tema se explica por qué preguntas de investigación diferentes requieren métodos de investigación diversos. Se definen tres grandes estrategias en la investigación sociopolítica: la comparación de muchos países (más de 20 países), de pocos países (entre 2 y 20), y los estudios de caso. Se examinan las ventajas e inconvenientes de cada una de estas tres estrategias, la tensión entre el nivel de abstracción y el número de casos (a mayor abstracción, mayor probabilidad de generalización, pero menor profundidad de análisis, y viceversa), y las implicaciones de los diferentes tipos de análisis. También se desarrollan los principales problemas a los que se enfrenta la investigación comparada: 'pocos casos y muchas variables', las equivalencias, el sesgo de selección, las relaciones espurias entre variables, las falacias ecológicas e individualistas, y el sesgo que el investigador aporta con sus propios valores y códigos culturales. Se pueden comparar países, unidades subnacionales, instituciones, actores y procesos, tanto en un solo momento del tiempo como a lo largo de distintos momentos.

3. Desarrollo económico y democracia

Se corresponde con el capítulo 6 del libro de T. Landman.

Este tema se ocupa de algunas de las cuestiones fundamentales analizadas por la política comparada. ¿Qué efectos tiene el desarrollo económico sobre la estabilidad de las democracias? Se analizará si distintos métodos de comparación llegan a las mismas conclusiones sobre la relación entre desarrollo económico, desigualdad y democracia, sintetizando los diferentes análisis que comparan muchos casos, pocos casos y estudios de caso. La discusión de cada método de comparación servirá para mostrar cómo diferentes teorías especifican las variables dependientes e independientes, y la naturaleza de la relación entre desarrollo económico, desigualdad y democracia. La mayoría de las investigaciones encuentran una fuerte relación positiva entre desarrollo económico y democracia. De hecho, muchos consideran que la única predicción politológica que no se ha desmentido hasta la fecha es que, por encima de determinado umbral de renta per cápita, ninguna democracia ha fracasado hasta la fecha en el mundo. Sin embargo, en este tema también se muestran importantes diferencias entre los diferentes métodos empleados en cuestiones tan importantes como la medición de los conceptos y los resultados de la investigación obtenidos.

UNED 6 CURSO 2019/20

4. Violencia política y revolución social

Se corresponde con el capítulo 7 del libro de T. Landman.

A través de este tema se van a estudiar las motivaciones (individuales, estructurales, culturales y contextuales) de las revoluciones y la violencia política. Se trata de analizar por qué se rebela la gente, qué condiciones son más propensas para que se produzca una rebelión, qué sectores sociales son más proclives a rebelarse y qué condiciones favorecen el éxito de las revoluciones. Se examinarán distintos tipos de aproximaciones que nos permitirán examinar las ventajas e inconvenientes de distintos diseños de investigación.

5. Contestación democrática y movimientos sociales

Se corresponde con el capítulo 8 del libro de T. Landman.

En este tema se analizan los movimientos sociales que utilizan medios no violentos para plantear sus reivindicaciones políticas. Se trata de entender sus motivaciones, de estudiar los medios que emplean para mostrar su descontento o para expresar sus demandas, y de examinar de qué depende que tengan éxito o no en sus estrategias para reclutar miembros y en la consecución de sus objetivos. Se estudiarán los distintos repertorios de actuación que se han venido utilizando por los movimientos sociales, tanto clásicos (obreros, estudiantes) como más recientes (feministas, pacifistas, ecologistas, LGTB, etc.), los distintos grados de permeabilidad de los sistemas políticos ante las demandas sociales y el concepto de "estructura de oportunidad política". También se analizarán conceptos clave para entender la lógica de la acción colectiva (Olson) como "gorrones" (*free riders*), incentivos selectivos, etc.

6. Las transiciones hacia la democracia

Se corresponde con el capítulo 9 del libro de T. Landman.

En este tema se estudian los procesos de democratización desde una perspectiva comparada. Se trata de analizar qué desafíos tienen que afrontarse en esos momentos plagados de incertidumbre, de qué depende el éxito de las transiciones a la democracia y qué importancia tiene el tipo de autocracia precedente en la forma de llevarse a cabo el cambio de régimen. Algunos autores afirman que las transiciones no se pueden predecir y enfatizan el papel desempeñado por el azar en la democratización de los países. Otros, sin embargo, consideran que hay una serie de variables socioeconómicas, como los niveles de desigualad o las crisis económicas que son buenos predictores de la democratización de las autocracias; según investigaciones recientes, las crisis económicas de los regímenes autoritarios tienen mayor probabilidad de desestabilizarlas cuanto mayor sea la participación del estado en la economía. Se examinarán las fortalezas y debilidades de cada uno de estos argumentos y se analizarán algunos procesos concretos de democratización.

UNED 7 CURSO 2019/20

METODOLOGÍA

El estudio de esta asignatura se desarrolla fundamentalmente a través del **trabajo autónomo/individual de los estudiantes**. Se espera de ellos que lean atentamente y estudien en profundidad los temas del programa. Para el desarrollo de estas actividades se estima una cantidad mínima de tiempo de 100 horas (4 créditos ECTS).

La realización de las pruebas de evaluación continua (PEC) puede resultar útil para la preparación de la prueba presencial y, en general, para poner en práctica los conocimientos adquiridos a través del estudio de la asignatura. Se ha estimado que esta actividad, no obligatoria, absorba como máximo 25 horas de trabajo individual (1 crédito ECTS). El documento con las PEC se pondrá a disposición de los estudiantes en el curso virtual (plataforma aLF).

Las horas correspondientes al crédito ECTS restante para completar la carga docente de la asignatura (que se compone de un total de 6 créditos) se dedicarán a la realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED, así como a la interacción con el equipo docente, los profesores tutores y otros estudiantes a través de los foros de la asignatura.

Tratándose de estudios universitarios a distancia, en los que el contacto entre el equipo docente y los estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario oficial de exámenes de la UNED. Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria (enero/febrero) y en la extraordinaria (septiembre).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen
Preguntas desarrollo
Duración del examen
Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

Examen de desarrollo
1

60 (minutos)

UNED 8 CURSO 2019/20

La prueba presencial (examen), cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la asimilación de los conocimientos del programa y la capacidad de síntesis de los alumnos.

El examen constará de UNA sola pregunta a elegir entre dos sobre aspectos teóricos y aplicados del manual de la asignatura. Ambas preguntas podrán corresponder al mismo tema del manual.

La longitud de las respuestas del examen está limitada: la respuesta se desarrollará en UN SOLO FOLIO POR AMBAS CARAS. Las respuestas que sobrepasen este espacio NO serán calificadas. Se valorará especialmente la precisión, la claridad expositiva y la capacidad de síntesis.

Este formato de examen está pensado para que el estudiante seleccione la información más relevante y para que la exprese de forma concisa y correcta en sus respuestas. Por esa razón,recomendamos encarecidamente a los estudiantes que, antes de responder a las preguntas, hagan un esquema en una hoja de borrador.

Las respuestas deben ser completas, ordenadas, correctas y precisas. Asimismo, han de estar correctamente redactadas y sin faltas de ortografía. Se bajarán puntos en el caso de que no se cumplan estos requisitos.

La duración del examen será de UNA HORA.

% del examen sobre la nota final 9
Nota del examen para aprobar sin PEC 5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC
Nota mínima en el examen para sumar la 5

Nota mínima en el examen para sumar la 5 PEC

Comentarios y observaciones

Según el reglamento de la UNED relativo a las calificaciones, las solicitudes de revisión carentes de motivación no serán admitidas. El estudiante que solicite la revisión de su examen deberá demostrar que ha cotejado su respuesta con el manual y argumentar por qué considera que merece una calificación diferente.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si Descripción

En aLF se colgará un cuadernillo con información sobre la realización de las PEC. Criterios de evaluación

En la asignatura 'Política Comparada', la prueba presencial (examen) representa al menos el 90% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) el restante 10% (hasta 1 puntos de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). La no realización de las PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

UNED 9 CURSO 2019/20

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega 31/12/2019

Comentarios y observaciones

El plagio es un delito grave. El estudiante que incurra en plagio en la PEC (ya sea no citando debidamente las fuentes que utiliza, o copiando ejercicios de otros estudiantes) podrá ser expedientado.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Como ya se ha explicado, en la asignatura 'Política Comparada', la prueba presencial (examen) representa al menos el 90% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) el restante 10% (hasta 1 puntos de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). La no realización de las PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420689173

Título:POLÍTICA COMPARADA (2011)

Autor/es:Todd Landman;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Apter, David (2001), "Política comparada: lo viejo y lo nuevo", en: Robert E. Goodin y Hans Dietar Klingemann (eds.), *Nuevo manual de Ciencia Política*, Madrid: Istmo. cap. 15. Bara, Judith y Mark Pennington (eds) (2009): *Comparative Politics: Explaining Democratic Systems*, Londres: Sage.

Boix, Carles y Susan C. Stokes (ed.) (2007), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford: Oxford University Press.

UNED 10 CURSO 2019/20

Caramani, Daniele (2008), Comparative Politics, Oxford: Oxford University Press.

Colomer, Josep M. (ed) (2008), Comparative European Politics, Nueva York: Routledge.

Haynes, Jeffrey (2005), Comparative Politics in a Globalizing World, Cambridge: Polity.

Keman, Hans (ed.) (2002), Comparative Democratic Politics: A Guide to Contemporary Theory and Research, Londres: Sage.

Landman, Todd y Neil Robinson (eds) (2009), *The Sage Handbook of Comparative Politics*, Londres: Sage.

Lichbach, Mark Irving y Alan S. Zuckerman (eds) (2009), *Comparative Politics: Rationality, Culture, and Structure*, Cambridge: Cambridge University Press.

Lin, Timothy C. (2006), *Doing Comparative Politics: An Introduction to Approaches and Issues*, Boulder: Lynne Rienner.

Linz, Juan José (1986), La quiebra de las democracias, Alianza Editorial: Madrid.

Lijphart, Arend (1995), Las democracias contemporáneas, Barcelona: Ariel.

Luebbert, Gregory M. (1997), *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Mahoney, James y Dietrich Rueschemeyer (eds) (2003), *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, Nueva York: Cambridge University Press.

Mair, Meter (2001), "Política comparada: una visión general", en: Robert E. Goodin y Hans Dieter Klingemann (eds.), *Nuevo manual de Ciencia Política*, Madrid: Istmo, cap. 12.

Morlino, Leonardo (2010), *Introducción a la investigación comparada*, Madrid: Alianza Editorial.

Newton, Kenneth y Jan W. van Deth (2009; 2^a ed.), *Foundations of Comparative Politics*, Cambridge: Cambridge University Press.

UNED 11 CURSO 2019/20

Nohlen, Dieter (2008), "Conceptos y contexto. En torno al desarrollo de la comparación en Ciencia Política", Working Paper nº 265, Institut de Ciències Politiques i Socials (descarga gratuita desde www.icps.es)

O'Neil, Patrick H. y Ronald Rogowski (eds) (2010), Essential Readings in Comparative Politics, Nueva York: W. W. Norton & Company.

Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino (eds) (1999), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid: Alianza Editorial.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual de la asignatura 'Política Comparada', instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es aconsejable para superar la asignatura.

Los **foros** están pensados para propiciar el **debate entre los estudiantes** y constituye un espacio en el que poder intercambiar dudas, opiniones e información. Los que tengan **preguntas concretas** sobre el contenido del manual deben dirigirse o bien a la profesora de la asignatura por correo electrónico, o bien a los tutores de cada uno de los foros temáticos habilitados en la plataforma aLF.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

UNED 12 CURSO 2019/20